

318-EPMSCSA-AFIN-

San Andrés Islas Noviembre 27 de 2020

Doctora  
**ANA PATRICIA PUELLO MERIÑO**  
Directora EPMSC de San Andrés Islas.

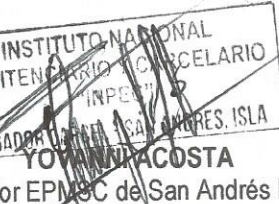
Asunto: **Concepto financiero contratación resolución 001378 del 27 de marzo de 2020**

Por medio de la presente me dirijo a su despacho con el fin de expedir el concepto financiero para la ejecución de la Resolución No. 001378 del 27-03-2020 Rubro A-02-01-01-004-003-26 Maquinaria para uso general en la cual se asignaron recursos al EPMSC San Andrés Islas, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.400.000) "ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"-FONDO DE MAQUINARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SAN ANDRÉS ISLA.**

El siguiente concepto Financiero con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
<b>"ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"- FONDO DE MAQUINARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SAN ANDRÉS ISLA</b>	Este proceso queda exento del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho	Retención en la fuente por compras, y demás descuentos de ley.

Atentamente,

  
- INSTITUTO NACIONAL  
PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
INPEC  
PAGADOR DE SAN ANDRÉS ISLA  
**YONNY ACOSTA**  
Pagador EPMSC de San Andrés Islas